

PROTECCIÓN MUTUA

ASOCIACIÓN BENÉFICA DE AUXILIOS MUTUOS

DE LOS

EMPLEADOS DEL MONTE DE PIEDAD
Y CAJA DE AHORROS DE MADRID

MEMORIA Y CUENTAS

CORRESPONDIENTES AL AÑO 1917

LEÍDAS Y APROBADAS EN LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 4 MARZO 1918



V. H. DE SANZ CALLEJA

Imprenta, Litografía y Encuadernación.

Despacho: Montera, 31.—Talleres: Ronda de Atocha, 23.
Madrid.

JUNTA DIRECTIVA AÑO 1918

- PRESIDENTE. . . . D. Aurelio Ozores.
- VICEPRESIDENTE. » Angel Muñoz.
- CONTADOR 1.º . . » Juan Fernández.
- » 2.º . . » Manuel Carballo.
- TESORERO. . . . » Esteban Campoamor.
- VICETESORERO. . » Fermín Caballero.
- VOCAL 1.º » Ladislao García Pascual.
- » 2.º » Juan Díaz
- » 3.º » Enrique Vidal.
- » 4.º » Gervasio Arranz.
- » 5.º » Eugenio de Frutos.
- » 6.º » Juan Andrés Lafuente.
- » 7.º » Eugenio Martínez.
- » 8.º » José María Fernández Montes.
- SECRETARIO 1.º . » Mariano Huerta.
- » 2.º . » Andrés Galdón.
- » 3.º . » Rafael de la Plaza.

LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF MICHIGAN

IMPORTANTE

En la sesión celebrada por la Junta general el día 4 de Marzo corriente, se aprobaron las siguientes proposiciones:

«A.) De la Junta ordinaria.

»Art. 29. Tiene el carácter de ordinaria la que se celebre dentro de la primera decena del mes de Marzo de cada año.

»Art. 30. Corresponde a esta Junta general:

.....
»Art. 8.º Reformar en todo o en parte el Reglamento de la Asociación, siendo preciso para ello que las proposiciones de los asociados encaminadas a tal fin, sean presentadas a la Junta Directiva antes del 31 de Enero para que puedan ser estudiadas por ésta, con el debido detenimiento.

»Estas proposiciones deberán ser anunciadas en la papeleta de convocatoria para la Junta general.»

«CAPITULO VII

»Del auxilio por defunción.

»Art. 75. Los auxilios por defunción que rigen en la actualidad son los siguientes:

	ACTIVOS	PASIVOS
	Pesetas.	Pesetas.
Cuota 1.ª.....	450	225
» 2.ª.....	650	325
» 3.ª.....	850	425

LIBRARY

UNIVERSITY OF MICHIGAN

ANN ARBOR, MICHIGAN

1950

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1917

MEMORIA

DEL

Señores asociados:

La complacencia con que, muy justicieramente, se envaneciera nuestra anterior Directiva al llegar el momento de someter a vuestra revisión la labor desarrollada por la misma al frente de sus cargos, tiene afortunadamente una completa prolongación en nosotros.

Y prolongación es realmente, por cuanto la florécente situación económica, alcanzada al cerrar el presente ejercicio, no es sino el esperado fruto que habían de rendir las modificaciones que por lo que toca a derechos, habían logrado obtener los que en aquella época eran nuestros directivos.

Se da el caso bien consolador de que, a pesar de las encontradas opiniones que se sustentaron al llevar a cabo la restricción de auxilios por enfermedad, algunas de las cuales tildaban de egoísta la propuesta, (lógica controversia que lejos de censurar aplaude la Directiva) es éste uno de los años dentro de los últimos transcurridos, que mayor cantidad se concedió por tal concepto, sin que para mayor justificación de los proponentes exista un sólo caso en que la Sociedad no haya respondido muy cumplida y proporcionadamente al fin primordial para que fué creada.

Y logrado tal objeto, recibe la doble satisfacción de haber rendido un beneficio cuya cuantía está perfectamente determinada, al interés colectivo bien compatibilizado, con el personal de cada uno de los que se vieron necesitados de hacer uso de este derecho.

Otro motivo por el cual la Sociedad acrecenta su reserva es el de la rebaja del auxilio por defunción.

En este punto la Directiva tiene también un criterio unipersonal, ya que si bien lamenta que las circunstancias del

momento hicieran imprescindible la adopción de aquella medida, tiene que reconocer que fué a todas luces previsor, toda vez que la disminución de su cantidad y las claras perspectivas que ofrece el desenvolvimiento de una entidad como la nuestra, obligaba a prescindir un poco del bien personal si, como se presumía, pudiera ser causa de grave perturbación para la generalidad.

Tiene sin embargo la esperanza de que de persistir el aumento del capital social ya iniciado no ha de transcurrir mucho tiempo sin que la Directiva os solicite asenso para reforzarlo en la proporción que aconsejen los intereses colectivos.

Rehuye la Directiva la reseña detallada de los conceptos en que se descompone la gestión, porque los estados que completan esta modesta MEMORIA, son por sí lo suficiente demostrativos para que necesiten de aditamentos.

La Junta de Gobierno de nuestro Benéfico Establecimiento, dando una prueba más del interés que le inspira la condición del asociado, ha tenido a bien conceder a la Protección Mutua un donativo de 800 pesetas.

La Directiva que en momento oportuno hubo de significar su gratitud, tiene el deber de hacerlo constar en esta MEMORIA recogiendo el unánime sentir de todos sus compañeros.

El movimiento de asociados durante el ejercicio actual ofrece una pequeña variante, pues de él resultan diez socios menos de los que había en el año anterior.

La Directiva tiene que condolerse de que algunos compañeros no formen las listas de la Protección Mutua.

Se han realizado gestiones para lograr, el acceso a ella de todos los retraídos sin que el éxito haya coronado sus excitaciones.

Confía en que las ventajas que ofrece la Sociedad y el espíritu de solidaridad de que han de hallarse investidos, vencerán los obstáculos que se les ofrecen, y se sumarán a la obra de protección común que realizan todos los que hoy la integran.

Fallecieron en el año de 1917, los socios activos D. Jesús Fernández de Vega, D. Manuel Enríquez, D. Nazario Vargas, D. Manuel Pérez, D. José Diezma y D. Raimundo Cacicedo, y los pasivos D.^a Amalia Zufraurre, D.^a Cándida Argüello, D.^a Martina Cordero, D.^a Gumersinda Cobo y doña Teresa Brocal.

La pérdida de tan queridos consocios apena a la Directiva, cuya manifestación de sentimiento hubo de expresar de manera ostensible en la ocasión en que se sucedieron sus fallecimientos.

De la autorización solicitada y concedida por la Junta general extraordinaria de 24 de Octubre pasado para celebrar un festival análogo al verificado en el año anterior, no ha podido aún hacerse uso en razón a las dificultades que surgieron. De todas suertes, la Directiva no renuncia a la autorización, confiada en que ha de presentarse ocasión propicia para dar satisfacción al deseo colectivo.

Por último, séanos permitido expresar la gratitud de que somos deudores a la casa de V. H. de Sanz Calleja, por el desinterés con que trata cuantos trabajos de impresión se la encomiendan.

Aquí tenéis queridos consocios muy sintéticamente analizada la gestión que llevaron a cabo vuestros representantes a quienes a falta de otras satisfacciones le cabe la de haber puesto en el desempeño de la misión confiada, la mejor voluntad y buena fe.

Si de ella se dedujese una recta interpretación de vuestro

deseo al elegirnos, nos consideraríamos suficientemente premiados ya que sólo aspiramos a tal honor. De no haber sucedido así, cosa que reputamos probable por nuestra patente falta de inteligencia, la Directiva tiene derecho a esperar que lealmente, como cumple a quienes laboran por un interés colectivo, han de ponerse de manifiesto las equivocaciones en que hubiera incurrido, con el fin de que al propio tiempo que, sirven del mejor testimonio de vuestro interés por la Protección Mutua, sea también estímulo, enseñanza y guía, para quienes hayan de sucedernos en estos puestos que ocupamos inmerecidamente, y en los que, naturalmente, no permaneceríamos un solo instante careciendo de la confianza colectiva que es al fin la que concede la más intangible investidura de autoridad y respeto.

Madrid, 4 de Marzo de 1918.

EL PRESIDENTE,

Aurelio Ozores.

EL SECRETARIO 1.º

Alfonso Olivas.

Esta MEMORIA y CUENTAS fueron aprobadas en Junta general ordinaria en 4 de Marzo de 1918.

RESUMEN DE PRODUCTOS Y GASTOS

en 1917 y situación de la Asociación en fin de dicho año.

PRODUCTOS	Pesetas.	Pesetas.
Cuotas de entrada y mensuales	5.682,50	}
Donativos de asociados.....	1.535,64	
Intereses de las imposiciones en la Caja de Ahorros.....	352,34	
Donativo del Monte de Piedad	800,00	
GASTOS		
Auxilios por defunción	4.623,75	}
Idem por enfermedad	1.648,00	
Coches para entierros.....	181,00	
Sueldo del cobrador.....	300,00	
Libros e impresos.....	172,25	
Timbres móviles.....	15,00	
Recibos de cuota, anulados.....	402,00	
AUMENTO DE CAPITAL EN FIN DE 1917.....		1.028,48
<i>Capital de la Asociación en fin de 1916.....</i>		40.459,75
<i>Aumento en 1917</i>		1.028,48
CAPITAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917.....		41.488,23
Componen dicho capital las cantidades siguientes:		
Saldo de la libreta núm. 85.000 de la Caja de Ahorros		964,50
Idem de la id. núm. 60.157 de la id. id.....		603,65
Idem de la id. núm. 64.200 de la id. id.....		11.818,20
Metálico en poder del Tesorero de la Asociación.....		638,72
Recibos pendientes de cobro.....		1.196,44
Idem de auxilios reintegrables, corrientes		2.231,02
Saldo contra varios asociados por auxilios reintegrables....		24.035,70
		41.488,33

V.º B.º:

El Presidente,

Aurelio Ozores.

El Contador,

Juan Fernández.

Clasificación por meses de los gastos.

	Sueldo del cobrador.	Coches.	Libros e impresos.	Timbres móviles.	TOTAL
Enero	25	»	»	»	25
Febrero.....	25	»	»	»	25
Marzo.....	25	22	18	»	65
Abril.....	25	22	»	»	47
Mayo.....	25	»	»	»	25
Junio.....	25	»	9	»	34
Julio.....	25	88	»	»	113
Agosto.....	25	22	»	»	47
Septiembre....	25	»	»	15	40
Octubre.....	25	»	»	»	25
Noviembre.....	25	»	145,25	»	170,25
Diciembre.....	25	27	»	»	52
	300	181	172,25	15	668,25

Clasificación por meses de las cuotas cobradas.

	Pesetas.
Enero	977
Febrero.....	262
Marzo.....	258,50
Abril.....	873,50
Mayo.....	256,50
Junio.....	265
Julio.....	880,50
Agosto.....	259,50
Septiembre....	261,50
Octubre.....	873,50
Noviembre.....	257,50
Diciembre.....	257,50
	5.682,50

Auxilios por enfermedad.

NOMBRES Y APELLIDOS	Días.	PESETAS
ACTIVOS		
D. Jesús Fernández de Vega.....	15	45
» Mariano Matute.....	26	52
» Jesús Rodríguez.....	60	180
» Nazario Vergas.....	60	180
» Benito Arizmendi.....	30	60
» José Diezma.....	60	120
» Rodrigo San José.....	15	30
» Antonio Sendra.....	20	60
» Manuel Suarez.....	17	34
» Vicente Frade.....	15	45
» Pedro Manteca.....	60	120
» Victoriano Sánchez.....	27	54
» José Balzategui.....	31	62
» Julián Luis Asenjo.....	26	52
		1.094
PASIVO		
D. ^a Julia Suárez, esposa de D. Doroteo Ródenas.	60	60
» Segunda Vallejo, esposa de D. Felipe Pérez Bayo.....	30	45
» Gumersinda Cobo, esposa de D. Balbino Nuñez	5	5
» Orosia Garrido, esposa de D. Santiago Pérez..	60	60
» María Mur, esposa de D. Aiberto Sierra.....	30	30
		200
JUBILADOS		
D. Miguel Pérez Riancho.....	30	60
» Ceferino García Moreno.....	42	84
» Manuel Menéndez.....	30	90
» Manuel Pérez.....	60	120
		354
RESUMEN		
13 Activos.....	con 1.094	pesetas
5 Pasivos.....	» 200	»
4 Jubilados.....	» 354	»
22	1.648	»

Auxilios por defunción.

MESES	NOMBRE Y APELLIDO	PESETAS
Enero.....	D. Jesús Fernández de Vega.....	525
Marzo.....	D. ^a Amalia Jufiaurre.....	238,75
Abril.....	D. Manuel Enriquez.....	458
Mayo.....	» Nazario Vergas.....	525
Junio.....	D. ^a Cándida Argüello.....	376,50
»	» Martina Cordero.....	175
Julio.....	D. Manuel Pérez.....	350
»	D. ^a Gumersinda Cobo.....	175
»	D. José Diezma.....	350
Noviembre....	D. ^a Teresa Brocal.....	394,50
Diciembre.....	D. Raimundo Cacicedo.....	1.056
		4.623,75

Auxilios reintegrables.

	CONCEDIDOS	REINTEGRADOS
	Pesetas.	Pesetas.
Enero.....	2.900	2.918,50
Febrero.....	2.800	3.276
Marzo.....	2.400	2.368,50
Abril.....	2.750	2.991
Mayo.....	6.765	4.471
Junio.....	5.090	3.654
Julio.....	4.475	3.847,25
Agosto.....	4.825	3.940
Septiembre.....	4.000	3.415
Octubre.....	2.365	2.987,50
Noviembre.....	1.550	3.220
Diciembre.....	1.700	2.740
	41.620	39.828,75

RESUMEN

Saldo en 31 de Diciembre de 1916.....	22.244,45
Concedidos en el año 1917.....	41.620
SUMA.....	63.864,45
Reintegrados en el año 1917.....	39.828,75
Saldo contra 153 asociados en 31 de Diciembre de 1917	24.035,70

Saldos de auxilios reintegrables en 31 de Diciembre de 1917.

Número del auxilio.	SALDO — Pts. Cts.	Número del auxilio.	SALDO — Pts. Cts.	Número del auxilio.	SALDO — Pts. Cts.	Número del auxilio.	SALDO — Pts. Cts.	Número del auxilio.	SALDO — Pts. Cts.
1.154	147,45		2.584,95		7.646,95		12.776 95		18.685,70
1.343	95	2.569	75	2.615	162,50			2.682	280
1.589	80	2.570	150	2.617	97,50	2.650	245	2.683	240
1.903	150	2.571	115	2.618	130	2.651	85	2.684	40
1.915	200	2.572	75	2.619	227,50	2.652	25	2.685	80
1.975	80	2.573	100	2.621	130	2.653	262,50	2.686	80
2.547	297,50	2.575	150	2.622	227,50	2.654	262,50	2.687	42,50
		2.579	185	2.623	97,50	2.655	95	2.688	255
		2.582	165	2.624	227,50	2.656	262,50	2.690	297,50
2.461	17,50	2.584	20	2.625	130	2.657	168,75	2.691	170
2.465	12,50	2.585	14,50	2.626	32,50	2.658	225	2.692	212,50
2.471	15	2.586	192,50	2.627	97,50	2.659	150	2.693	120
2.479	25	2.587	165	2.628	227,50	2.660	112,50	2.694	275
2.485	25	2.588	192,50	2.629	97,50	2.661	225	2.695	297,50
2.502	15	2.589	192,50	2.630	97,50	2.662	187,50	2.696	45
2.503	52,50	2.590	137,50	2.631	70	2.663	37,50	2.697	315
2.506	15	2.591	120	2.632	227,50	2.664	262,50	2.698	135
2.512	20	2.592	120	2.633	65	2.665	187,50	2.699	180
2.526	37,50	2.593	210	2.634	245	2.666	62,50	2.700	225
2.546	140	2.594	210	2.635	245	2.667	187,50	2.701	270
2.549	140	2.596	210	2.636	140	2.668	225	2.702	225
2.550	142,50	2.597	145	2.637	230	2.669	262,50	2.703	285
2.553	80	2.598	210	2.638	175	2.670	150	2.704	200
2.554	60	2.601	210	2.639	245	2.672	280	2.705	190
2.555	40	2.605	210	2.640	175	2.673	280	2.706	332,50
2.556	140	2.606	210	2.641	245	2.674	240	2.707	332,50
2.557	40	2.607	210	2.642	105	2.675	280	2.708	180
2.559	90	2.608	90	2.643	105	2.676	197,50	2.709	45
2.561	90	2.609	180	2.644	70	2.677	150		
2.562	112,50	2.611	180	2.645	140	2.678	280		
2.565	90	2.612	227,50	2.646	245	2.679	160		
2.566	67,50	2.613	227,50	2.647	245	2.680	80		
2.567	67,50	2.614	162,50	2.648	175	2.681	280		
	2 584,95		7.646,95		12.776,95		18.685,70		24.035*70

ESTADO COMPARATIVO de los ingresos y

	1896	1897	1898	1899	1900	1901	1902	1903	1904	1905
INGRESOS										
Cuotas	4.895,50	4.336,50	4.143	4.309	4.132,50	4.121	4.850	4.861,50	4.926,50	4.830,50
Donativos del Monte..	1.000	>	1.000	750	1.000	1.000	2.740	>	2.000	>
Idem de asociados.....	77,78	240,55	574,20	349,78	391,60	682,01	590,90	543,56	609,10	689,10
Intereses de las imposiciones	84,57	100,28	145,50	210,92	206,69	242,34	319,16	297,46	386,30	382,35
Varios donativos.....	>	>	>	>	123,50	>	>	>	>	>
Donativos obtenidos en el Festival celebrado a favor de la Asociación	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
AUXILIOS										
Auxilios por enfermedad	900	850	1.259,50	2.817,50	1.971	1.491	1.419	1.733	1.369	2.204,50
Idem por defunción ...	125	1.400	525	698,50	939	1.560,50	796	2.944,50	750	2.450
GASTOS										
Timbres móviles	222,55	221,40	263,80	162,75	105,10	113,20	158,70	106,40	157,20	4
Sueldos del amanuense y del cobrador	175	180	180	180	108	180	180	230	300	300
Impresos, libros, mobiliario, etc.....	189,50	38,50	110,25	98	302,50	122	350	207,25	186	72
Anticipos condonados..	>	>	138	>	114,50	>	150	>	450	222,50
Cuotas devueltas.....	30	>	151	15	85,50	26	5,50	45	320	135
Coches para entierros..	>	>	46	40	63	93	43,50	119,50	50	>
Gratificaciones, copias, plantillas	>	>	>	>	20	>	>	>	>	13,50
Recibos anulados	>	>	>	>	>	>	>	35,50	31	>
Donativos	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Los de la sección de Enseñanza	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
A la Hacienda pública..	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Sobrante en cada año. . .	4.415,80	1.987,43	2.899,20	1.633,95	2.073,63	2.534,65	5.325,43	281,37	4.298,70	4.800
Baja en cada año.	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Capital en fin de cada año	4.415,80	6.403,32	9.302,43	10.986,38	13.010,07	15.544,72	20.870,15	21.151,52	26.480,22	25.975,00

ingresos y gastos en los años 1896 a 1917.

	1906	1907	1908	1909	1910	1911	1912	1913	1914	1915	1916	1917
830,50	4.892	4.951,50	4.886,40	5.118	5.982,50	5.944,50	6.738,50	5.898,50	6.186,50	5.903,50	5.797,50	5.682,50
689,10	1.000	1.000	1.100	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.250	>	>	800
382,68	107,45	730,61	680,05	743,26	825,16	934,96	927,15	931,30	1.092,17	1.040,69	1.871,91	1.535,64
>	410,32	614,69	555,58	420,07	582,63	629,10	640,72	653,41	556,84	440,12	387,73	352,34
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	"	>
>	>	>	>	>	>	"	>	<	>	>	847,35	>
2.204,50	2.474	3.312	2.722,50	2.208,50	2.562	1.457	2.770,50	3.583	4.484	2.786	1.070	1.648
450	1.543,50	1.800	1.851,25	3.673,50	700	5.431,50	3.423	3.824	5.626,75	4.339,75	3.037,33	4.623,75
4	3	>	7	4	9	>	3,10	11,10	>	>	>	15
300	300	300	310	300	320	300	325	325	615	720	405	300
72	263	60	78	>	217,25	>	68,50	253,60	120,75	181,50	56,55	172,25
222,50	>	360	225	>	272,50	>	133,50	25	>	>	>	>
135	75	268,50	>	77	8	33,50	1	>	>	>	>	>
>	>	100	102,50	102	62	186,50	193	>	180	191	176	181
19,50	19	15	9	16	138,10	82,99	51,50	13	107,50	>	>	402
>	100	100	>	130	>	>	90	>	>	>	>	>
>	>	>	145,05	>	>	>	>	>	>	>	>	>
430,00	2.432,27	1.981,30	1.781,75	770,93	4.101,44	1.026,07	1.547,27	6,21	>	>	3.659,61	1.028,48
>	>	>	>	>	>	>	>	>	2.048,49	773,94	>	"
978,50	32.407,57	30.388,87	32.170,65	32.941,58	37.043,02	38.069,09	39.616,36	39.622,57	37.574,08	36.800,14	40.459,75	41.488,23

ESTADO DE SOCIOS

	CUOTAS			TOTALES
	1. ^a	2. ^a	3. ^a	
Activos fundadores.....	25	16	16	57
Activo.....	166	44	4	214
Pasivos con representación.....	53	22	8	83
Pasivos sin representación.....	22	9	2	33
TOTALES.....	266	91	30	387